



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

**Código Expediente nº: 2022/406940/006-002/00003**

### Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

### ASFALTADOS FASE I EN OLULA DEL RÍO (ALMERÍA)

Día y hora de la reunión: Martes, 8 de noviembre de 2022.

Lugar de celebración: Oficinas Generales

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL "SOBRE ÚNICO" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN<sup>1</sup>

En el Ayuntamiento de Olula del Río, el día 8 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de obras	
Objeto del contrato: <b>ASFALTADOS FASE I EN OLULA DEL RÍO (ALMERÍA)</b>	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Abreviada
Código CPV: Trabajos de pavimentación y asfaltado (45233222-1)	
Valor estimado del contrato: <b>77.071,59</b> euros excluido IVA	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <b>77.071,59 euros</b>	IVA%: <b>16.185,03 euros</b>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <b>93.256,62 euros</b>	
Duración de la ejecución: <b>TRES MESES</b>	

La composición de la mesa es la siguiente:

- Presidente: Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Básicos y Limpieza, D. José Sánchez Urán.
- Vocal 1: Tesorero del Ayuntamiento de Olula del Río. D. Luis Cruz Martínez
- Vocal 2: Técnica del Ayuntamiento D<sup>a</sup>. Dolores Gómez Torrente
- Vocal 3: Vanessa Garrido Jiménez Administrativa en materia de contratación

<sup>1</sup> Las actas de la mesa de contratación se deberán **publicar en el perfil de contratante** de conformidad con el artículo 63.3.e de la LCSP.

La oferta se presentará en un único sobre o archivo electrónico en los supuestos en que en el procedimiento no se contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

El **SOBRE ÚNICO** incluye la **declaración responsable** a la que hace referencia el artículo 159.4.c de la LCSP y la **oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas**.

Código Seguro De Verificación	QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:29:31
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:10:41
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:04:50
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:02:46
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:01:15
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Ayuntamiento de Olula del Río

- Secretario: Interventor del Ayuntamiento de Olula del Río. D. Jesús Martínez Domene

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los *archivos electrónicos, SOBRE ÚNICO* (declaración responsable, DEUC, certificado de inscripción en el ROLECE y proposición económica que incluye criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la mesa de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	Fecha de Registro de Entrada	NIF	Empresa
5810	02/11/2022	B01710219	OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.
5832	03/11/2022	A04010344	CONSTRUCCIONES NILA, S.A.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

### 2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta (Euros) incl. IVA	Dismin. Plazo entrega (Días)	Aum. Plazo Garantía (Meses)
OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.	89.256,00	45	12
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.	76.461,10	45	12

### 3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Se procede a analizar si alguna de las ofertas presentadas está incurso en valor anormal

Código Seguro De Verificación	QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:29:31
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:10:41
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:04:50
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:02:46
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:01:15
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

en aplicación de la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas<sup>2</sup> y en el apartado 20 de la Carátula del Pliego concluyendo los siguientes resultados:

Resultados del cálculo siguiendo lo citado en el artículo 85.3 del RGLCAP:

Ofertas presentadas por 2 licitadores (Artículo 85.2 RGLCAP) Resultados del cálculo siguiendo lo citado en el artículo 85.2 del RGLCAP:

Para un presupuesto base de licitación (PBL) de 93.256,62€ y las ofertas presentadas por:

- OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L. de 89.256€ (Baja de Baja: 4.29%%)
- CONSTRUCCIONES NILA, S.A. de 76.461,1€ (Baja de Baja: 18.01%%)

Resultado:

- > La oferta 1 presenta valores normales
- > La oferta 2 presenta valores normales
- > 20 unidades porcentuales respecto de la oferta más alta: 17851.2
- > Ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados: 71404.8

#### 4. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Oferta Económica	Puntuación Plazo Garantía	Puntuación Plazo de Entrega	Total Puntuación criterios automáticos
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.	70,00	15,00	15,00	100,00
OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.	59,97	15,00	15,00	89,97

#### 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

<sup>2</sup> En el caso de que la oferta del licitador que haya obtenido la mejor puntuación se presuma que es anormalmente baja por darse los supuestos previstos en el artículo 149, la Mesa seguirá el procedimiento previsto en el citado artículo. El plazo máximo para que justifique su oferta el licitador no podrá superar los 3 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación. De todo lo actuado se dejara constancia en el expediente mediante las correspondientes actas que deberán extenderse necesariamente.

Código Seguro De Verificación	QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:29:31
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:10:41
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:04:50
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:02:46
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:01:15
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyl8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	CONSTRUCCIONES NILA, S.A. A04010344	100,00 puntos

### 6. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas para confirmar que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, que el firmante de las proposiciones tiene poder bastante para formular la oferta, que ostenta la solvencia económica, financiera y técnica y que no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

	Adjudicatario propuesto	Observaciones
1	CONSTRUCCIONES NILA, S.A.	CONSTA INSCRIPCIÓN EN EL ROLECE

El Presidente da por terminada la sesión a las 11:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:29:31
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:10:41
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:04:50
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:02:46
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	08/11/2022 12:01:15
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QTjYGMyL8E8q8xZg1jBoTQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

